

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

6477 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada a Azor Ambiental S.A., con CIF: A30023238, para un proyecto relativo a fabricación de plomos puros, aleados y elaborados de plomo (perdigón, postas, etc.) a partir de la fusión de los materiales plúmbicos obtenidos principalmente de la valorización de baterías y de otros residuos (filtros de aceite, chatarra de plomo, ánodos de plomo, etc.), Así como la valorización de filtros de aceite, ubicada en C/Beniel, s/n, del polígono industrial La Polvorista, en el Cabezo Cortado, término municipal de Molina de Segura, expediente n.º 296/06 AU/AAI.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que mediante Resolución de esta Dirección General, de fecha 3 de octubre de 2014, se ha otorgado Autorización Ambiental Integrada para un proyecto relativo a fabricación de plomos puros, aleados y elaborados de plomo (perdigón, postas, etc.) a partir de la fusión de los materiales plúmbicos obtenidos principalmente de la valorización de baterías y de otros residuos (filtros de aceite, chatarra de plomo, ánodos de plomo, etc.), así como la valorización de filtros de aceite, ubicada en C/Beniel, s/n, del Polígono Industrial La Polvorista, en el Cabezo Cortado, término municipal de Molina de Segura, promovida por Azor Ambiental S.A. CIF: A30023238.

El contenido de la Resolución y la información relativa al expediente pueden consultarse en las dependencias del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, nº 3, 4.ª planta, Murcia. La Resolución está igualmente disponible en la página web [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6404&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6404&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m2729)

Murcia, 8 de octubre de 2014.—La Directora General de Medio Ambiente, M.ª Encarnación Molina Miñano.